

**ACTA NÚMERO 075**  
**SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO 2018-2021**  
**(ORDINARIA)**  
**31 DE AGOSTO DE 2021**

En Juárez, Nuevo León, siendo las 15:10 quince horas con diez minutos, del día 31 treinta y uno de agosto de 2021 dos mil veintiuno, reunidos en línea, con la finalidad de cumplir con la "Sana Distancia" tal y como recomiendan las autoridades federales y estatales del sector salud así como el acuerdo del acta No.043 publicado en la gaceta municipal No. 36, en el Periódico Oficial de fecha 17 de Abril 2020, al igual que en el sitio oficial del Municipio de Juárez, N.L. para la celebración de esta **Septuagésima Quinta Sesión**, con carácter de **Ordinaria**, toma el uso de la palabra el **C. EVERARDO BENAVIDES VILLARREAL**, Presidente Municipal Sustituto de Juárez, Nuevo León, manifestando lo siguiente:

"Buenas tardes, compañeros Síndicos y Regidores de este Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, en cumplimiento del Acuerdo No. 392, emitido por la Septuagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León y con fundamento en las facultades que me otorgan los artículos 44, 45 y 47 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado, en relación con los artículos 9 Fracción II, 39, 42 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento y las demás disposiciones legales aplicables, para efecto de dar inicio a los trabajos de la **Septuagésima Quinta Sesión**, con carácter de **Ordinaria** y con fundamento en lo establecido en los artículos 9 Fracción V y 44 del citado Reglamento, procedo a ceder el uso de la palabra a la C. Secretaria del Ayuntamiento a fin de que realice el pase de lista correspondiente y se dé inicio a la presente sesión.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

**LISTA DE ASISTENCIA**

- C. EVERARDO BENAVIDES VILLARREAL, Presidente Municipal Sustituto de Juárez, Nuevo León, (Presente),
- C. LUIS MANUEL SERNA ESCALERA, Síndico Primero (Presente),
- C. EDNA MAYELA SILVA ALEMÁN, Síndico Segundo (Presente),
- C. FABIOLA CARREÓN ORTEGA, Primera Regidora (Presente),
- C. GERARDO GARZA VALLEJO, Segundo Regidor (Justifica inasistencia),
- C. PERLA CORAL RODRÍGUEZ MERCADO, Tercera Regidora (Presente),
- C. BENITO ALONSO ROMERO, Cuarto Regidor (Presente),
- C. LINDA PATRICIA GARZA ROCHA, Quinta Regidora (Presente),
- C. JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA, Sexto Regidor (Presente),
- C. ELENA ESTHER RIVERA LIMÓN, Séptima Regidora (Presente),
- C. EFRAIN SOLIS GUILLEN, Octavo Regidor (Presente)
- C. ADRIANA SAN JUANITA QUINTANILLA BAUTISTA, Novena Regidora (Presente),
- C. ILEANA PATRICIA CRUZ MENCHACA, Décima Regidora (Presente),
- C. SANDRA IVETT RANGEL ORTIZ, Décima Primera Regidora (Presente),
- C. MARÍA LIBRADA RANGEL DE LA RIVA, Décima Segunda Regidora (Justifica inasistencia),
- C. HILDA PATRICIA SAENZ ALVISO, Décima Tercera Regidora. (Presente)
- C. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, en mi Calidad de Secretaria del R. Ayuntamiento (Presente),
- C. RITA ELIZABETH GARCÍA VILLARREAL, Secretara de Finanzas y Tesorería Municipal (Presente)

Ciudadano **EVERARDO BENAVIDES VILLARREAL**, Presidente Municipal Sustituto de Juárez, Nuevo León, Honorables miembros del Cabildo, me permito anunciar que en términos de los artículos 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, 44 y 46 Fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión.

*Santos*

*García*

*Calderón*

*K/2*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

por lo cual pueden declararse como válidos todos los acuerdos tomados en la misma.”

El **C. EVERARDO BENAVIDES VILLARREAL**, Presidente Municipal Sustituto de Juárez, Nuevo León expresa: “Muchas Gracias, C. Secretaria, Señores Regidores y Síndicos, con fundamento en lo establecido en el artículo 49 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal vigente en la entidad, así como en el artículo 9 fracción V, 78, 79 Fracciones I y II del Reglamento Interior del Ayuntamiento de nuestro Municipio, le solicito a la Secretaria del Ayuntamiento tome nuevamente el uso de la palabra para llevar a cabo el desarrollo de la presente sesión de cabildo”; la Lic. María de la Luz Campos Alemán, manifiesta lo siguiente: “Gracias Señor Presidente Municipal Sustituto, a continuación, me permito presentar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR.

V.- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO O SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

VI.- DICTAMEN DE DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES, DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.

VII.- DICTAMEN DE DECLARACIÓN DE INCORPORACIÓN DE 01- UNA ÁREA MUNICIPAL EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES, DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.

VIII.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES RELATIVO A LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, N.L. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

IX.- DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES, DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y NOMENCLATURA, SALUD PÚBLICA Y GOBERNACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y MEJORA REGULATORIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUAREZ, NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO NUMERO 5 DEL ACTA 74 DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2018 Y DEL ACUERDO NÚMERO 4 DEL ACTA NÚMERO 40 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2020, REFERENTES A LA DONACIÓN DE DIVERSAS ÁREAS MUNICIPALES A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

X.- DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES, DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y NOMENCLATURA, DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y MEJORA REGULATORIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUAREZ, NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO NUMERO 5 DEL ACTA 24 DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2019 Y DEL ACUERDO NÚMERO 5 DEL ACTA NÚMERO 36 DE FECHA 15 DE ENERO DE 2020 REFERENTES A LA CONCESION DE DIVERSAS ÁREAS MUNICIPALES A

Sauza

García

CD

FAVOR DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, O.P.D.

XI.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL 2020.

XII.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2020.

XIII.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL 2020.

XIV.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2021.

XV.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL INFORME CONTABLE Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2021.

XVI.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y MEJORA REGULATORIA, RELATIVO AL INICIO DE LA CONSULTA PÚBLICA PARA REFORMAR POR MODIFICACIÓN, ADICIÓN, ABROGACIÓN Y/O DEROGACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA REGULACIÓN DE LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.

XVII.- ASUNTOS GENERALES

XVIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Una vez mencionado el anterior orden del día, la Lic. María de la Luz Campos Alemán, Secretaria del Ayuntamiento, lo pone a consideración del cabildo, misma votación que se da con la totalidad de los votos de los ediles presentes a favor, ante lo cual manifiesta: "C. EVERARDO BENAVIDES VILLARREAL, Presidente Municipal Sustituto de Juárez, miembros del H. Cabildo me permito informarles el siguiente:

**ACUERDO NO. 01**

**CON CATORCE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, EL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, N.L., APRUEBA Y AUTORIZA EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.**

Una vez mencionado el anterior acuerdo por parte de la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. María de la Luz Campos Alemán, pasa al siguiente punto del orden del día:

**IV. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA ANTERIOR.**

Y manifiesta: "Para lo cual, C. EVERARDO BENAVIDES VILLARREAL Presidente Municipal Sustituto de Juárez, miembros del H. Cabildo, me permito solicitar la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de haber sido circulada con anterioridad". Posteriormente somete a votación del Cabildo la dispensa de la

*[Handwritten signature]*

*Sanón*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical column of handwritten signatures]*

lectura del acta de la sesión anterior, misma que se da con la totalidad de los votos de los ediles presentes a favor, ante lo cual manifiesta; "Miembros del H. Cabildo me permito informarles el siguiente:

**ACUERDO NO. 02**

**CON CATORCE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, EL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, N.L., APRUEBA Y AUTORIZA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

Siguiendo con el uso de la palabra, la Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta: "Señores Regidores y Síndicos se pone a su consideración para su aprobación, el contenido del acta de la sesión anterior, los que estén a favor, sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada"; posteriormente se lleva a cabo la votación correspondiente, misma que se da con la totalidad de los votos de los ediles presentes a favor, ante lo cual manifiesta: "Miembros del H. Cabildo me permito informarles el siguiente:

**ACUERDO NO. 03**

**CON CATORCE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, EL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, N.L., APRUEBA Y AUTORIZA EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Una vez mencionado el anterior acuerdo, la Lic. María de la Luz Campos Alemán, pasa al siguiente punto del orden del día:

**V.- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO O SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESION ANTERIOR.**

Para lo cual, manifiesta la Lic. María de la Luz Campos Alemán: "Me permito informar a este cuerpo colegiado lo siguiente:

"Que la información relativa a los acuerdos aprobados en la sesión anterior fue enviada al Periódico Oficial del Estado, siendo publicados el día 6 de agosto del presente, así como también fueron incluidos en la gaceta municipal correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal vigente en el Estado, de igual forma dicho acuerdo fue turnado mediante oficios a las dependencias correspondientes para conocimiento y efectos".

Continuando con el uso de la palabra la Lic. María de la Luz Campos Alemán, pasa al siguiente punto del orden del día:

**VI.- DICTAMEN DE DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES, DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.**

La Secretaria del Ayuntamiento, cede la palabra a la Regidora Linda Patricia Garza Rocha, quien manifiesta: "Gracias Secretaria, para obviar tiempo y en virtud de haber sido previamente analizados los dictámenes a tratar en la presente sesión, tanto en las mesas de trabajo como en las juntas previas, me permito solicitar la dispensa de las lecturas completas de los mismos para proceder a dar lectura al proemio y punto de acuerdo".

Acto seguido, la Lic. María de la Luz Campos Alemán, somete a consideración del cabildo la propuesta presentada con anterioridad, misma votación que se da con la totalidad de los votos de los ediles presentes a favor, ante lo cual manifiesta, "Miembros del H. Cabildo me permito informarles el siguiente:

**ACUERDO NO. 04**

CON CATORCE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, EL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, N.L., APRUEBA LA DISPENSA DE LAS LECTURAS COMPLETAS DE LOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, PARA PROCEDER A DAR LECTURA AL PROEMIO Y PUNTO DE ACUERDO DE LOS MISMOS.

Acto seguido, cede nuevamente el uso de la palabra a la Regidora Linda Patricia Garza Rocha, quien manifiesta: "Gracias Secretaria, a continuación daré lectura al proemio y punto de acuerdo del siguiente dictamen:

**DICTAMEN DE DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES, DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.**

**CC. INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN PRESENTES. -**

Los suscritos Integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales, nos fue turnado para su estudio, análisis y evaluación por la Secretaria de Finanzas y Tesorera Municipal de esta Ciudad, por conducto del Director de Patrimonio Municipal, el cual solicita conforme a lo dispuesto en lo establecido en los artículos 33 fracción IV inciso a) y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal; 25 fracción IV inciso f), g), j) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, **la declaración de desincorporación de los bienes muebles y enseres propiedad del Municipio y proceder a darlos de baja del Patrimonio Municipal; posteriormente se autorice que estos bienes muebles sean donados para el equipamiento del Hospital General de Juárez, que da atención a pacientes COVID 19.**

**ANTECEDENTES:**

**PRIMERO.-** Que el 30-treinta de Enero del 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró a la epidemia de COVID-19 como una emergencia de salud pública de preocupación internacional, misma que a esta fecha, considerando los niveles alarmantes de propagación y gravedad, el referido organismo internacional, ha evaluado que el COVID -19 puede caracterizarse como una pandemia, pues en estos momentos hay más de 118.000 casos en 114 países y 4.291 personas han perdido la vida

**SEGUNDO.-** En ese mismo sentido el 23-veintitres de Marzo del 2020-dos mil veinte, se publicó en el Diario Oficial de la Federación acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las actividades de preparación y respuesta, ante dicha epidemia. Así mismo se establece que la Secretaría de Salud, establecerá las medidas necesarias para la prevención y control de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2, COVID-19, en consenso con las dependencias y entidades involucradas en su aplicación, se definirán las modalidades específicas, las fechas de inicio y término de las mismas, así como su extensión territorial. Por último en el punto cuarto del acuerdo, el Consejo de Salubridad General exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, en su calidad de autoridades sanitarias y en general, a los integrantes del Sistema Nacional de Salud a definir, a la brevedad, planes de reconversión hospitalaria y expansión inmediata de capacidad que garanticen la atención oportuna de los casos de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2, COVID-19, que necesiten hospitalización.

**TERCERO.-** Que en fecha 20- veinte de Abril del año 2020-dos mil veinte, mediante oficio número 01403, girado por la comandancia del 3 C.C.D.R. en el que se ordena al Teniente Coronel del A.B. José Luis Martínez Fuentes, que a partir del 16-dieciseis de Abril del año 2020 hasta nueva orden sea designado como responsable de las instalaciones del Hospital General de Juárez, Nuevo León.

**CUARTO.-** Que el Teniente Coronel A.B. José Luis Martínez Fuentes en su carácter de Responsable del Hospital General de Juárez, Nuevo León, envió oficio número 142, con fecha 01-primero de Mayo del año 2020, al C. Presidente Municipal de Juárez, N.L. en el que menciona que en relación a la declaración de Emergencia de Salud Pública, provocada por el Virus COVID-19, en el que para combatir la enfermedad considerada como grave de atención prioritaria, generada por el virus SARS-CoV2, así como la puesta en marcha de las actividades de administración y operación de unidades médicas hospitalarias para la atención de la enfermedad COVID -19 y con la finalidad de abatir la epidemia, solicitó el apoyo de diverso material mobiliario y señalética suficiente para el equipamiento del nosocomio a su cargo.

**QUINTO.-** Que con la finalidad de dar seguimiento al oficio número 142 signado por el Responsable del Hospital General de Juárez, Nuevo León, en fecha 27-veintisiete de Abril del 2020-dos mil veinte, el Secretario de Salud Municipal, el Dr. Teodoro Elizondo Cantú, giró atento oficio número SS155/2020 en calidad de urgente, al Director de Adquisiciones para solicitar Mobiliario, entre ellos

escritorios, sillas, sillas de espera, camas individuales con colchón, estantes metálicos, parrillas grandes con quemadores de gas, tanques de gas, mesa de trabajo para cocina, congelador de 7 pies, refrigerador de 14 pies, mesas redondas, sillas para comedor de plástico, juegos de platos, tazas cuchillos, tenedores, literas, sábanas, cobijas, almohadas, etc, lo anterior Para hacer del equipamiento adecuado de las áreas del Hospital General de Juárez, COVID -19 y así poder atender a la ciudadanía del Municipio de Juárez, N.L.

**SEXTO.-** En esa tesitura y en virtud de que el Hospital General de Juárez, N.L., fue declarado hospital para atender pacientes con COVID-19 y al no encontrarse equipado al 100% para operar, este Municipio alarmado por dicha situación y con la finalidad de operar la unidad médica para la atención de la enfermedad mortal COVID-19, otorgó de manera urgente y prioritaria el mobiliario solicitado por el para el equipamiento del multicitado nosocomio.

Por lo anterior, los miembros de esta Comisión analizamos y verificamos el sustento de la petición planteada de acuerdo a los siguientes:

#### CONSIDERANDOS

**PRIMERO.-** Que ésta H. Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales, es competente para analizar, dictaminar, conocer y fallar sobre el presente asunto.

**SEGUNDO.-** Los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales, hemos analizado y estudiado los documentos entregados por la C. Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal a través de la Dirección de Patrimonio y mencionados dentro de los antecedentes arriba indicados.

Por las anteriores consideraciones de hecho y de derecho, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales, sometemos al criterio del R. Ayuntamiento para su aprobación de conformidad por lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 118, 119, 120, 130, y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; artículos 2, 4, 15, 33, fracción IV, inciso a), 35 fracción XII, 171 fracción II, 172, 203, 208 fracción I, y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León en vigor.

#### ACUERDO:

**PRIMERO.-** Se aprueba y autoriza que los siguientes muebles municipales sean desincorporados del Patrimonio Municipal, con la intención de darlos en donación al Hospital General de Juárez, que atiende pacientes de COVID-19:

#### LISTADO DE MOBILIARIO CON STATUS DE BAJA 2020

	No. Folio	Descripción
1	9001	Escritorio 1.2
2	9002	Escritorio 1.2
3	9003	Escritorio 1.2
4	9004	Escritorio 1.2
5	9005	Escritorio 1.4
6	9006	Escritorio 1.4
7	9007	Escritorio 1.4
8	9008	Escritorio 1.4
9	9009	Silla ejecutiva
10	9010	Silla ejecutiva
11	9134	Silla ejecutiva
12	9135	Silla ejecutiva
13	9136	Silla ejecutiva
14	9137	Silla ejecutiva
15	9138	Silla ejecutiva
16	9139	Sillo ejecutiva
17	9140	Silla de espera
18	9141	Silla de espera
19	9142	Silla de espera
20	9143	Silla de espera

Sauza

GA

Gata

CP

GA

21	9144	Silla de espera
22	9145	Silla de espera
23	9146	Silla de espera
24	9147	Silla de espera
25	9148	Silla de espera
26	9149	Silla de espera
27	9150	Silla de espera
28	9151	Silla de espera
29	9152	Silla de espera
30	9153	Silla de espera
31	9154	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
32	9155	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
33	9156	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
34	9157	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
35	9158	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
36	9159	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
37	9160	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
38	9161	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
39	9162	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
40	9163	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
41	9164	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
42	9165	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
43	9166	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
44	9167	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
45	9168	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
46	9169	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
47	9170	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
48	9171	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
49	9172	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
50	9173	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
51	9174	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
52	9175	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
53	9176	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
54	9177	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
55	9178	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
56	9179	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
57	9180	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
58	9181	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
59	9182	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
60	9183	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
61	9184	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
62	9185	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
63	9186	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
64	9187	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
65	9188	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
66	9189	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
67	9190	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
68	9191	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
69	9192	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
70	9193	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
71	9194	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
72	9195	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial
73	9196	Estante metalico 5 entrepaños color gris industrial

*[Handwritten marks]*

*[Handwritten marks and signatures on the right margin]*

*Sauesh*

*Gates*

*[Handwritten signature]*